



25 años de Cooperación Española
con América Latina y el Caribe
Conclusiones Encuentros

Transferencia del Conocimiento

Madrid, España

22 de septiembre de 2014



A. Presentación

El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) tiene una larga trayectoria en la AECID, desde sus orígenes en 1987 en el entonces Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) hasta la actualidad. Este programa tiene como objetivos fundamentales contribuir al desarrollo, modernización y fortalecimiento de las instituciones públicas latinoamericanas, a través de la capacitación técnica de sus recursos humanos, así como la creación de espacios de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas. Esto, a su vez, repercute en la mejor prestación de servicios públicos a los ciudadanos, favoreciendo la inclusión y representación en las instituciones de grupos excluidos, como mujeres o pueblos indígenas, por lo que se convierte en uno de los programas que promueven el fortalecimiento institucional encaminado a impulsar políticas públicas de desarrollo en cada uno de los países de la región.

A lo largo de estos años más de 100.000 expertos y profesionales se han capacitado y compartido experiencias en las 4.000 actividades realizadas, acordes con las principales líneas recogidas en los Planes Directores de la Cooperación Española.

En su origen, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) se realizan cursos de formación para servidores públicos en los que se trasfiere conocimiento de la Administración Española a la homóloga Latinoamericana. Paulatinamente se va ampliando la oferta formativa a medida que se detectan carencias y se pasa de realizar actividades aleatorias a organizarlas, darles coherencia y constituir una programación uniforme. Paralelamente, en España algunos Ministerios sectoriales traían a sus homólogos para mostrarles su funcionamiento y organización, determinadas instalaciones especializadas y, en definitiva, transferir conocimiento. Basándose en el paralelismo de actuación y objetivos, se unen estas dos vertientes en un único programa.

Posteriormente, en el año 2000 se quiso reforzar la agenda de cooperación de la AECID y la proyección exterior, siendo uno de los mejores exponentes las actividades del PIFTE, que saldría potenciado ampliando los actores tanto en la Administración General del Estado como de organizaciones internacionales y otras instituciones. Este nuevo impulso fue posible gracias a que ya estaban en funcionamiento tres Centros de Formación: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) desde 1987, Cartagena de Indias (Colombia) con actividad desde 1993 y La Antigua (Guatemala) desde 1995. En 2009, abrió sus puertas el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay).

Se trataba de poner en valor la formación, capacitación y transmisión de conocimiento técnico entre y para profesionales que luego se ven abocados a tomar decisiones en sus respectivos puestos en la Administración latinoamericana. Un capital inmaterial difícil de evaluar, que está contribuyendo a la consolidación de las redes en el espacio iberoamericano así como a promover el fortalecimiento institucional encaminado a impulsar políticas públicas de desarrollo en cada uno de los países de la región.

También se afianza la corresponsabilidad de su propia capacitación puesto que la política de cofinanciación mantenida en las actividades del PIFTE, hace que las Instituciones latinoamericanas de origen de los participantes financien sus viajes y les pidan a su retorno replicar lo compartido en dichas actividades.

B. Desarrollo del Encuentro



El Encuentro 25 Aniversario sobre el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) se celebró en una jornada única, el lunes 22 de septiembre de 2014, en la sede de AECID en Madrid. Tuvo como eje conductor “De la formación al intercambio y gestión del conocimiento”.

En la misma, no se pudo contar con todas las instituciones colaboradoras y organizaciones internacionales con los que se ha venido compartiendo esta motivación por el fortalecimiento institucional y creación del espacio Iberoamericano, dado el amplio abanico de actores con los que cuenta el PIFTE en todos los sectores. Pero sí hubo una muestra que sirvió de referencia sobre la trayectoria y proyección alcanzadas. Igualmente fue necesario acotar los aspectos más significativos con los que el programa ha venido trabajando, estructurados en cinco mesas de trabajo.

Mesa 1. Formación y cooperación técnica. Un proceso de ida y vuelta

En esta mesa se intentó analizar la mayor eficiencia de los procesos colaborativos, donde existe beneficio mutuo que se retroalimenta. Pero sin olvidar que la cooperación bilateral, a través de convenios, acuerdos, asistencias técnicas en temas concretos es anterior y necesaria en muchos casos. Para ello, se contó con representantes del Ministerio de Justicia, del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) del Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas, del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) del Ministerio del Interior y representantes del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Alimentarias (INIA) del Ministerio de Economía y Competitividad.

El Ministerio de Justicia ha participado de una forma muy activa en el PIFTE. No se trata una de enseñanza unidireccional, si no que va mucho más allá, se trata de foros de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre homólogos latinoamericanos y españoles, que favorecen la creación de redes de intercambio de información técnica relevante en temas de interés mutuo y aporta lazos de confianza de carácter institucional.

Estos contactos son fundamentales y han contribuido a fortalecer el Estado de Derecho y la garantía de los derechos fundamentales en los países iberoamericanos. Teniendo en cuenta las competencias del Ministerio de Justicia, podemos distinguir dos grandes ámbitos de actuación: apoyo en reformas legislativas que afectan al propio Estado de Derecho y el apoyo en la modernización de la administración de justicia.

En relación al apoyo legislativo cabe destacar el intercambio de experiencias para crear determinados órganos o instituciones, como la creación de Ministerios de Justicia sin funciones de injerencia en la justicia, la creación de Observatorios de Violencia de Género o la de órganos de gobierno del poder judicial independiente. En cuanto a la modernización de la administración de justicia, se puede destacar el intercambio de la experiencia española sobre la implantación de la apostilla electrónica y, en general, en la aplicación de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de los juzgados y tribunales, cuyo desarrollo sigue siendo un reto también para España.

Entre los retos que se marca, estaría coordinarse mejor con otras instituciones que abordan temas comunes desde otra óptica, lo que daría más integridad a las acciones (especialmente con el Ministerio de Interior y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, etc.), mayor uso de nuevas tecnologías y apoyo a redes (especialmente Iberred), así como estudiar estrategias de incorporación del sector privado.

El PIFTE ha sido y es el referente cuando se habla de fortalecimiento institucional y de relaciones con Iberoamérica en cuanto a estudios fiscales. El Instituto de Estudios Fiscales y la AECID llevan muchos años trabajando juntas, tanto en los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina, como con PIFTE España, transfiriendo conocimientos, creando y modernizando instituciones públicas en aspectos tan relevantes como presupuestación, tributación, control; pero también colaborando con temas de catastro, seguros, registros públicos, etc. Es un programa que ha ido más allá de la formación y que ha hecho comprender la responsabilidad que las instituciones públicas tienen de buscar el bienestar de sus ciudadanos.

En los últimos años se han observado importantes avances técnicos, materiales y humanos en las administraciones tributarias y financieras de los países latinoamericanos que permiten hablar de instituciones latinoamericanas más modernas, de calidad y fiables. Quizá, precisamente en el ámbito de la Hacienda Pública es uno de los sectores en los que los países han invertido más medios para su modernización y adaptación a la realidad social. Aunque por desgracia este avance sólo es parcial, no se ha dado en todos los países ni en todas las áreas que trabajamos, sí nos debe orientar en el camino a seguir.

La Administración española tiene que optimizar mejor las ventajas que nos une con América Latina, como el idioma o haber participado en la formación de muchos de los que actualmente ocupan altos cargos en países de América Latina. Estas relaciones son fundamentales para los ministerios y éste es uno de los objetivos fundamentales en los que se insiste en las propuestas formativas y colaboraciones.

También es necesario establecer mecanismos para valorar y cuantificar todo lo que se ha realizado gracias al PIFTE: por parte de las instituciones colaboradoras no se ha informado a la AECID de los alcances posteriores, por parte de la AECID no se ha contado suficientemente con las instituciones colaboradoras (como ministerios sectoriales) para implementar acciones en programas bilaterales con países. Hay una clara necesidad de comunicación de doble vía y una mayor coordinación.

En cuanto al crimen organizado, se trabaja forjando alianzas estratégicas a nivel iberoamericano con la misión principal de salvaguardar los derechos y libertades de los ciudadanos. La base de ese sistema estratégico ha sido apoyada por las actividades realizadas en el marco del PIFTE.

El Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, perteneciente al Ministerio de Interior, plantea sus estrategias teniendo en cuenta tres ejes de actuación:

1. En un contexto global donde el crimen organizado y el tráfico ilícito traspasa fronteras, resulta mucho más eficaz actuar en los países de origen y, por tanto, es primordial la búsqueda de estrategias comunes, así como el intercambio de información útil y utilizable entre los países iberoamericanos;
2. Se deben buscar compromisos internacionales que permitan tener cauces a través de los que intercambiar información y buenas prácticas de manera más ágil, segura y fluida. Esto se ha visto favorecido gracias a los contactos cada vez más directos entre agencias y con las firmas de convenios de colaboración;
3. Es fundamental neutralizar futuros ingresos, para lo que se necesita regular de forma eficaz la creación y formación de unidad policiales especializadas en temas financieros y de blanqueo de capitales que sean capaces de neutralizar estas redes criminales.

Gracias a las actividades conjuntas realizadas en el marco del Programa PIFTE se han conseguido importantes avances en estos tres aspectos. Cabe señalar la creación y puesta en funcionamiento de un Sistema Estratégico Iberoamericano sobre Operaciones contra el Crimen Organizado, que está permitiendo la incorporación de la comunidad de Iberoamérica y el Caribe en el intercambio de información estratégica y operativa contra el crimen



organizado, pero todavía hacen falta más metodologías de investigación compatibles, lo que conllevará una mayor eficacia en la captación e interpretación de datos. Por tanto, hay una necesidad de capacitar a las unidades especializadas de inteligencia.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Alimentarias (INIA) es un organismo público dedicado a la investigación, desarrollo e innovación en materia agroalimentaria y forestal. Gestor de programas de I+D+i agroalimentarios y ejecutor de actividades de investigación en las que interactúa con otros agentes del sistema de I+D+i autonómicos españoles y europeos. Se relaciona con organizaciones multilaterales como CGIAR, FONTAGRO, OCDE-CRP, FAO, y con la UE destaca el Espacio Europeo de Investigación (EEI).

Tiene una triple responsabilidad:

1. Gestionar y ejecutar proyectos de investigación científica en materia agraria, alimentaria y forestal, y promover la transferencia tecnológica;
2. Promover la cooperación y coordinación de la investigación agraria y alimentaria, en particular con las Comunidades Autónomas, a través de la Comisión Coordinadora de Investigación Agraria;
3. Representar a España en organismos de carácter científico y tecnológico en materia de investigación agraria y alimentaria, e impulsar la cooperación nacional e internacional.

Este último cometido que se refiere a la cooperación internacional se lleva a cabo fundamentalmente a través de convenios con organizaciones internacionales, públicos y privados, para la realización de proyectos de investigación y otras actividades de carácter científico y a través del programa de cursos internacionales.

Con el programa de cursos internacionales el INIA intenta incrementar las capacidades y el desarrollo tecnológico de los países destinatarios: formando especialistas e investigadores, e interconectando y sirviendo de germen en la creación de redes de expertos en el ámbito agroalimentario. Todo ello encaja con las prioridades ya señaladas del Programa PIFTE, por lo que se inició una estrecha colaboración en el ámbito iberoamericano, tanto en actividades desarrolladas en los Centros de Formación de la Cooperación Española, como en España.

A lo largo de estos años esta colaboración ha conseguido pasar de desarrollar capacidades individuales, a formar a formadores y, sobre todo, mejorar las capacidades institucionales de sectores agroalimentarios en algunos casos inexistentes en América Latina, como es el caso de la conservación y gestión de los recursos genéticos, de la biotecnología y genómica de plantas, del control sostenible de plagas y enfermedades vegetales, de fruticultura, horticultura y técnicas de post-cosecha, de sanidad animal, de uso de recursos hídricos en agricultura y de la gestión forestal multifuncional y sostenible. Otro de los logros ha sido en 2003 la creación de una Red de INIAs en Iberoamérica, con la finalidad de fortalecimiento institucional agroalimentario y desarrollo de capacidades, así como el desarrollo de proyectos estratégicos. Anualmente tiene lugar una reunión de alto nivel en la que se establecen las prioridades y los planes de actuación.

Como conclusiones generales, cabe destacar que los ponentes compartieron la idea del reto que supone dar el salto del fortalecimiento de capacidades individuales al fortalecimiento de instituciones. Se ha avanzado mucho y el trabajo desarrollado a lo largo de estos años ha conseguido crear lazos de confianza que propician redes y forjan alianzas estratégicas que están permitiendo la transformación y fortalecimiento del Estado de Derecho y tienen gran incidencia en la implementación de leyes, lucha contra la corrupción, la violencia de género, entre otras.

Se abre la posibilidad de explorar nuevas líneas de trabajo en el PIFTE, como pueden ser los “hermanamientos” así como la posibilidad de apoyar con asistencias técnicas bilaterales, que podría representar una formación complementaria muy necesaria, especialmente en la creación y puesta en marcha, por ejemplo, de una unidad especializada, o en la implementación de marcos normativos y, en general, en todos los casos donde sea necesario formar a un equipo a nivel nacional que impulse los proyectos.

Se detecta como uno de los principales obstáculos en el logro de los objetivos de capacitación la altísima rotación y movilidad de los profesionales en puestos directivos que, en ocasiones, impide dar continuidad y seguimiento, e incluso paraliza proyectos bilaterales donde ha habido una fuerte inversión.

Mesa 2. Fortalecimiento institucional y acompañamiento en procesos legislativos

Uno de los resultados de desarrollo en los que la Cooperación Española ha demostrado tener mayor incidencia en América Latina y el Caribe, y en el que el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada ha contribuido especialmente, es precisamente en la creación y desarrollo de normativa que ha permitido sentar las bases con las que promover cambios en políticas públicas. Para debatir sobre ello se contó con el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV).

El Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP) es una Institución dedicada fundamentalmente a la formación de empleados públicos, así como un centro de pensamiento especializado en el intercambio y gerencia pública, con experiencia en creación y gestión de redes de profesionales y en fortalecimiento institucional. Por lo que la colaboración con el PIFTE es estratégica al compartir objetivos y facilitar el acercamiento a Iberoamérica.

Cuando se habla de gestión pública, debemos entender como tal el estilo de gobierno, la transparencia y rendición de cuentas, y la responsabilidad. En definitiva, una nueva manera más cercana en que se relacionan los ciudadanos con su sector público.

La tendencia actual es trabajar para crear conocimiento transformador de la realidad, de cohesión social, centrado en el “ciudadano” y el “bien común”, en línea con la posición de la Gobernanza en el mundo: satisfacer mejor las necesidades sociales.

Estas ideas toman mayor importancia, si cabe, cuando tenemos en cuenta el grave problema de confianza social y política que América Latina tiene hacia sus instituciones y la necesidad de impulsar a los ciudadanos para que actúen en el ámbito de la Administración pública que, a su vez, debe contar con instituciones fuertes, no necesariamente grandes en tamaño. Todo ello exige esfuerzos de modernización y creación de instrumentos más eficaces y eficientes en la racionalización del gasto y en la mejora de la gestión del servicio público. Pero sin duda, deben implantarse modelos colaborativos donde se detecten las necesidades de los ciudadanos en lugar de pensar en lo que se les puede ofrecer. Por tanto, la visión actual con la que se debe trabajar es la de un ciudadano como sujeto de derechos y de obligaciones (ciudadanos democráticos) y no sólo como un usuario de servicios.

Las actividades desarrolladas en el marco del PIFTE no van dirigidas a la formación, sino a la educación del ciudadano, y están vinculadas al ámbito de trabajo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y a la agenda de reforma de la Administración pública que se presenta a las Cumbres Iberoamericanas. También se trabaja en la creación de un “banco de conocimiento y buenas prácticas” y una “red social profesional”.

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) viene colaborando con AECID desde 1994, incidiendo en la independencia judicial y la separación de poderes como garantes de los valores democráticos en América Latina y el Caribe. Para ello, es imprescindible contar con instituciones fuertes de todos los poderes pero, en concreto, en el ámbito judicial se han conseguido grandes avances con la creación de consejos u órganos de gobierno de los jueces en casi todos los países, que han descargado las funciones de gobierno y han permitido garantizar la independencia judicial. En concreto el CGPJ forma parte de la Red Cumbre Judicial Iberoamericana (cuenta con 23 países latinoamericanos, incluido Puerto Rico), conformada por Cortes Supremas de Justicia y Consejos de Judicatura y Magistratura.

También se han logrado importantes avances hacia la independencia judicial como la aprobación del Estatuto del Juez Iberoamericano (2001), donde entre otros aspectos, se recoge independencia judicial del juez y el derecho de los ciudadanos al acceso a la justicia; la creación del Código Iberoamericano de Ética Judicial (derecho a ser juzgado con parámetros jurídicos); la celebración de Asambleas Plenarias donde se recoge la importancia de la independencia de los poderes judiciales; y declaraciones y acuerdos en todos los ámbitos de su competencia.

No obstante, sigue haciendo falta mejorar en transparencia interna, responsabilidad y rendición de cuentas, lucha contra la corrupción y la independencia de los Consejos, y esto conlleva fortalecer la carrera judicial, los sistemas de selección y nombramientos de jueces, y mejorar la imagen de los jueces. Pero también es importante fortalecer el acceso a la justicia, la protección de derechos fundamentales, la institución del jurado, la lucha contra el crimen organizado o la ciberdelincuencia, entre otros. La mayor parte de los cuales son tratados en actividades de colaboración en el marco del PIFTE, ya sea en los Centros de Formación en América Latina o en España, y en algunos casos se establecen colaboraciones con otras instituciones para conseguir una visión más multidisciplinar, o fortalecer relaciones, como con EUROsociAL, el Tribunal de Cuentas, Ministerios Públicos y Cumbres Judiciales, muchos de ellos, ya integrados en redes iberoamericanas.

Cabe hacer una mención especial a la Escuela Judicial Juan Carlos I, impulsada por el CGPJ y realizada en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala), dirigida a la capacitación de jueces de Guatemala y posteriormente todo Centroamérica, donde además se podían compartir criterios y actuaciones conjuntas, y cuyo ciclo terminó en 2007.

El Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV), creado en 1999, ha venido colaborando con el PIFTE desde sus inicios propiciando las relaciones bilaterales y multilaterales entre los supervisores iberoamericanos, lo que ha permitido acompañar en el desarrollo de marcos regulatorios más homogéneos y de mayor calidad en los países de la región. Uno de los aspectos fundamentales en el logro de un mayor desarrollo económico de los países, es la existencia de un mercado de valores sólido, eficiente y transparente, cuyo marco normativo regule adecuadamente las actividades del conjunto de sus intervinientes, sus interrelaciones y negocios. En este periodo se han realizado con AECID unas 59 actividades, inicialmente de carácter formativo, con la intención de sentar bases comunes y poder pasar actualmente a formatos más participativos e integrados en los que también intervienen organizaciones como la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Federación Iberoamericana de Fondos de inversión (FIAFIN). Además el IIMV es el interlocutor de entidades regionales como Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).

En el IIMV se integran las Comisiones y Superintendencias de Valores en Iberoamérica, instituciones supervisoras y reguladoras de los mercados de valores, lo que propicia el trabajo en red entre profesionales del sector y ha permitido conocer de primera mano las necesidades de la región y formular respuestas acordes. En esta línea se realizan actividades en el marco del PIFTE, que dada su continuidad han logrado influir en la región, promoviendo y difundiendo las mejores prácticas regulatorias. Cabe destacar los avances en campos como:

- a. Inspección y vigilancia de mercados y entidades: luchando contra el abuso de mercados y fraudes financieros, implantando procedimientos sancionadores, favoreciendo la cooperación y colaboración en la información entre Comisiones y Superintendencias de Valores de la región.
- b. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): se trata de tener un marco contable común que permita comparar y contrastar la información financiera, aportando transparencia y calidad, y facilitando el desarrollo de los mercados y la circulación de capitales transfronterizos. Actualmente hay compromisos para ir hacia una convergencia global de las normas contables.

- c. Transparencia y Gobierno corporativo: a mayor transparencia mayor confianza de los inversores en el mercado, que es imprescindible para la sostenibilidad y crecimiento del tejido empresarial. El IIMV, en respuesta a las necesidades planteadas por las Comisiones y Superintendencias de todos los países iberoamericanos está elaborando un estudio comparativo sobre gobierno corporativo que prevé publicar en 2015.
- d. Mercados de renta fija y el financiamiento de las pymes, que son uno de los motores de crecimiento económico y encuentran obstáculos para acceder a fuentes de financiación. Actualmente el IIMV está analizando las reformas, proyectos y experiencias más destacadas con respecto a instrumentos de financiación para PYMES en los mercados de capitales.

No hay que olvidar que siguen existiendo muchas barreras para acceder en buenas condiciones a los mercados financieros para aquellos países que no cuenten con el marco legal adecuado que garantice la seguridad jurídica. A lo que hay que unir las importantes reformas que están sucediéndose en la región (como la reforma de las pensiones), así como el papel que van a jugar el Fondo Monetario Internacional, la Corporación Andina de Fomento, o los bancos de desarrollo, etc. Es, por tanto, un tema de vital importancia para el crecimiento y desarrollo económico de cada uno de los países, y de la región en su conjunto, puesto que es necesario tomar posiciones comunes que fortalezcan a la región.

En todos estos procesos el papel de las administraciones públicas es esencial. La auto-regulación no sirve, y son necesarios mecanismos legales que permitan y faciliten la supervisión de los mercados, así como contar con una política económica adecuada y con agentes preparados. Entre los trabajos más recientes está prevista la presentación de un Estudio comparado de Buen Gobierno, en noviembre de 2014 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.



Para concluir la mesa, todos los ponentes expresaron su acuerdo en relación con la importancia del fortalecimiento institucional para la consolidación de los procesos democráticos y el estado de derecho, que se ve dificultado por la corrupción y la debilidad institucional. Por ello, resulta imprescindible generar sinergias entre instituciones, trabajar en nuevos modelos de cooperación y facilitar espacios de integración regionales. En todos estos procesos podemos seguir trabajando conjuntamente en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada.

Se han logrado numerosas e importantes reformas institucionales, políticas, económicas, sociales, en las cuales cada una de las instituciones que nos encontramos en estas jornadas hemos contribuido en alguna medida. Pero sigue faltado avanzar en muchas otras, por lo que resulta imprescindible conocer y responder a las demandas de las instituciones iberoamericanas. Ahora, además, debemos ser capaces de medir el impacto que dichas acciones producen y para ello hay que pensar en indicadores no sólo cuantitativos, sino cualitativos.

Mesa 3. Creación, consolidación y papel de las redes de instituciones iberoamericanas

Gracias al Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada se han creado y constituido numerosas redes iberoamericanas y se ha dado impulso y apoyo para consolidar otras. Esta faceta del PIFTE ha sido muy bien valorada y ha contribuido significativamente a dar respuesta a necesidades específicas de la región, a crear lazos de confianza y redes institucionales, operativas y funcionales. Ante la imposibilidad de contar con los testimonios de todas ellas, se realizó una muestra a fin de obtener una visión significativa. Para ello intervinieron las siguientes instituciones presentando sus redes: la Fiscalía General del Estado (FGE), la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se mostró la red AIAMP (Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos) que nació en 1954 con carácter interamericano y en la que posteriormente se incorporó España. Permaneció inactiva hasta 2007, fecha en la que se refundó. Está formada por 21 fiscales generales y a las asambleas asisten sus cúpulas. El objetivo fundamental de la red ha sido el fortalecimiento institucional y se han conseguido magníficos resultados teniendo actualmente más competencias que las españolas.

Cabe destacar que es una institución con objetivos institucionales pero también operativos, que necesita especializarse puesto que se buscan resultados prácticos y aplicables a necesidades reales y en muchos casos apremiantes. Esto ha favorecido la constitución, en su seno, de otras subredes especializadas en trata de seres humanos y en lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales. Se prevé la creación de otras subredes sobre cibercrimen y medio ambiente, pero posiblemente no sean las únicas puesto que la complejidad de los delitos requiere cada vez profesionales más expertos en cada materia y, sobre todo, que sus actuaciones estén coordinadas.

La obtención de resultados visibles y operativos como la *Guía de Santiago sobre víctimas y testigos*, con importantes implementaciones posteriores, entre ellas la creación de un observatorio para su seguimiento. Todo ello, está animando a otros países a incorporarse a la AIAMP para contar con la cobertura de la red, su coordinación, y poder obtener buenos resultados en la lucha contra el delito. En este sentido, el PIFTE ha estado favoreciendo estos encuentros y el trabajo de la red.

Actualmente, se baraja la conveniencia de involucrar a países de otros ámbitos geográficos, al menos como observadores, como por ejemplo a Marruecos en la red especializada de lucha contra las drogas, al estar afectado por el problema y poder contribuir en las soluciones. Otra vía que también se está explorando es la colaboración con la UE que puede suponer un importante apoyo económico y logístico.

Conviene señalar que esta red iberoamericana ha tomado una importancia de tal envergadura en el sector, que ha ido más allá del objetivo de fortalecimiento institucional y el conocimiento especializado compartido. Su verdadero valor añadido se debe al intercambio de información operativa generado por la confianza entre sus miembros, que ofrece respuestas utilizables. Aunque, sin duda, el gran paso que la AIAMP ha dado es convertirse en una verdadera red Iberoamericana donde sus miembros asumen la red como suya, contribuyen a su sostenibilidad y se sienten empoderados de ella.

Se presentó también la Red EAMI (Encuentro de Autoridades competentes en Medicamentos de los países Iberoamericanos). Nació en 1997 de la necesidad de tener un foro de carácter técnico y científico sobre regulación de medicamentos. Es un portal mixto público-privado para autoridades de países y usuarios expertos. Actualmente se está planteando un cambio de estrategia con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La Red EAMI tiene como misión generar conocimiento a través del intercambio de experiencias, información técnica, legislativa y organizativa que garantice a la sociedad, desde la perspectiva de servicio público, el acceso a medicamentos y dispositivos médicos, asegurando la calidad, eficacia, seguridad, correcta identificación e información de los mismos.

Está constituida por autoridades competentes de medicamentos de 21 países. En la misma hay líneas temáticas prioritarias de trabajo como el incremento de la seguridad en el uso de los medicamentos, la lucha contra los medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica, el formulario iberoamericano, el incremento de las garantías de protección de los derechos de los sujetos en investigación clínica, y el fortalecimiento de la evaluación de estudios de bioequivalencia en Iberoamérica.

Esta red surgió para dar respuestas globales, establecer mecanismos de ayuda comunes (que repercutan menos en los déficits de los países) y dar apoyo legislativo en materia de medicamentos (ante la escasez o inexistencia de normas en muchos países). Todo ello como consecuencia de encontrarnos en un mundo globalizado en el que existen necesidades globales, que trascienden fronteras. Esta red iberoamericana ha cobrado una importancia exponencial y es un modelo para otras regiones puesto que ya se habla de redes europeas y de temas como medicamentos globalizados y sistemas de intercambio de información de instituciones sanitarias. Por ello, esta red está trascendiendo dicho ámbito iberoamericano.

De esta red institucional surgieron a su vez redes de expertos temáticos, que se encargan de identificar necesidades de las que saldrán proyectos a largo plazo. Para ponerlo en marcha, en muchos casos, conviene firmar acuerdos de cooperación bilateral o multilateral.

Esta red se inspira en el servicio público, alcanzar a todos los países, mantener compromisos de cooperación, y tiene tres líneas de actuación:

1. Actividades en el marco del PIFTE, que desde el año 2000 lleva apoyando los encuentros de la red;
2. Estancias formativas con visitas a la AEMPS, y
3. Asistencias técnicas bilaterales a países.

La Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) se formalizó en 2003 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala), con 14 países fundadores, con el objetivo de apoyar la regulación normativa para países que carecían de ella o necesitan una adecuación, basándose en el modelo europeo de protección de datos (con más garantías de los derechos de los ciudadanos iberoamericanos frente al modelo norteamericano, con una perspectiva más comercial) y con clara transferencia de tecnología. Igualmente, promueve la asistencia técnica y el establecimiento de vínculos con organizaciones internacionales (se cuenta con la Organización de los Estados Americanos como observador).

Gracias al constante apoyo del PIFTE se han podido realizar encuentros de la red, seminarios y talleres, y se han creado grupos de trabajo específicos acordes a las necesidades que se demandan en Latinoamérica.

Actualmente, la totalidad de países iberoamericanos conforman la red. La RIPD ha jugado un papel clave y es el principal referente de las iniciativas legislativas en la región, posibilitando que más de 150 millones de ciudadanos latinoamericanos hayan podido acceder a normas que garanticen más eficazmente el uso de su información personal y existan autoridades con competencias para tutelar dichas garantías.

Cabe destacar que la RIPD ha sido inscrita por la SEGIB en el registro de redes iberoamericanas, posibilitando con ello la participación y el seguimiento de los trabajos de las Cumbres Iberoamericanas. Y, actualmente, tiene el encargo de elaborar, en coordinación con la OEA, la Ley Modelo de Protección de Datos Personales.

En estos momentos, está en marcha un proceso de “institucionalización” de la Red, para lo que se ha realizado una revisión a fondo de su reglamento interno, con el objetivo, por un lado, de dotar a la Red de miembros estables, con un doble estatuto de Miembros (las Autoridades de Protección de Datos) y de Observadores (el resto de los miembros) y, de otro, reforzar los mecanismos de cooperación entre las autoridades ya constituidas.

La Red Iberoamericana de Registradores (Red IBEROREG), surgió como una red de contactos de ex-alumnos, donde se intercambiaban experiencias, pero en 2012 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) se constituye formalmente como red iberoamericana. Se marcaron unos objetivos claros: mutuo conocimiento de los derechos registrales (para lo que se promueven grupos de trabajo, foros puntuales) y llegar a un espacio de integración regional iberoamericano, donde puedan darse colaboraciones e intercambios de experiencias entre registradores a nivel operativo y con validez en el sector.

El camino de esta red es interesante pero muy complicado, ya que no todos los países tienen los mismos niveles de implicación. Además, es fundamental trabajar previamente en armonizar marcos conceptuales y normativos para que resulten compatibles y equiparables. En todo este proceso, el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada ha jugado un papel clave dada su idiosincrasia, que favorece dicho acercamiento, intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre los profesionales de la región, que permite preparar ese espacio de integración regional.

Se presentó posteriormente la Red Intergubernamental Iberoamericana de cooperación técnica para la educación de personas con Necesidades Educativas Especiales (Red RIINEE), que nació en 2004 y actualmente está integrada por 18 países y 2 pendientes de formalizar su entrada. Tiene un marcado carácter de acompañamiento interinstitucional entre ministerios de educación de los países iberoamericanos y España, a través de sus Departamentos o Direcciones responsables de la Educación Especial o de la Inclusión Educativa. Es muy activa y basada en cooperación horizontal, acorde a los lineamientos del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, que ha apoyado la consolidación de esta red.

Su objetivo es contribuir al desarrollo de la educación para personas con discapacidad, como medio para lograr su inclusión educativa y social, y la mejora de su calidad de vida. Para ello, se trata de dar un acompañamiento institucional mutuo, intercambio de información y materiales, buenas prácticas y asistencias técnicas específicas, pasantías, publicaciones e investigaciones, que ayuden a generar políticas públicas acordes a las leyes internas de los países e internacionales, así como fomentar la cooperación sur-sur.

No será posible conseguir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el objetivo de Educación para Todos, como un elemento clave en la lucha contra la pobreza, sin contemplar de manera activa la educación de calidad con equidad de las personas con discapacidad.

En la red también colabora la Oficina Regional de UNESCO en América Latina (OREALC), en la formación de profesorado en educación inclusiva, así como la OEI y FOAL.

Red RIINEE ha sido galardonada con premio CERMI en 2010 por la labor realizada a favor de la integración y participación de la inclusión y plena ciudadanía de las personas con discapacidad y sus familias. En la Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata, en su declaración final, se recogieron algunas de las propuestas de la red.

A modo de síntesis, cabe destacar que las redes institucionales surgen para dar respuestas a necesidades concretas planteadas en la región y crean lazos de confianza. A medida que una red crece, sin duda necesita especializarse y subespecializarse, dada la complejidad e interrelaciones a las que se aspira pero, sobre todo, para ser operativa y ofrecer respuestas útiles, aplicables, con garantías y con inmediatez.

Cuando la red alcanza un grado de desarrollo elevado es fundamental poder contar con un Secretariado que permitirá disponer de recursos (tiempo, personal y financiación) para gestionarla y dinamizarla adecuadamente, además de dar garantías a sus miembros y cara al exterior. En este proceso de consolidación pueden darse dos velocidades dependiendo de las necesidades y nivel de maduración de los países. Pero, sin duda, el gran salto para que una red sea verdaderamente iberoamericana se da cuando los países se empoderan de ella.

Actualmente se está planteando ir más allá del ámbito iberoamericano puesto que las necesidades traspasan fronteras y regiones. En este sentido, resultan atractivas las relaciones con la UE que pueden aportar más institucionalidad, formalidad y continuidad, a la vez que recursos económicos y ya hay algunas instituciones y redes que están realizando acciones conjuntas con EUROsociAL.



Mesa 4. De las redes de formación de la Administración española a la cooperación multilateral: la colaboración con las organizaciones internacionales

Muchas de las redes iberoamericanas surgidas y/o apoyadas por el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, que inicialmente estaban integradas por los distintos países de América Latina, han incorporado también a las organizaciones internacionales y multilaterales, que aportan experiencias de otras regiones y, en algunos casos, financiación para proyectos.

En esta mesa participaron la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas (FIIAPP), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), ambos pertenecientes al Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas, y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PND) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El Programa EUROsociAL de la Comisión Europea, ejecutado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas (FIIAPP), pretende apoyar las prioridades estratégicas de reforma de los gobiernos de América Latina para mejorar la cohesión social. Cuenta con más de 10 áreas temáticas, 40 socios institucionales de 10 países de Europa, América Latina, así como con organizaciones internacionales. EUROsociAL incorpora a instituciones españolas, y a redes iberoamericanas, que ponen al servicio del programa su propio *expertise* y sus privilegiadas relaciones con Latinoamérica.

El objetivo fundamental del Programa EUROsociAL es contribuir a cambios en marcha, en las políticas públicas nacionales de los países latinoamericanos, aportando conocimientos en base a otras experiencias europeas y latinoamericanas. En ocasiones trabaja con instituciones con el objeto de promover el intercambio, el diálogo, la reflexión, y el aprendizaje colectivo, que permitan encontrar las respuestas buscadas, a nivel nacional, para avanzar en las reformas esperadas.

En una primera fase, este programa contó con los centros de formación, guardando ciertas similitudes con el Programa PIFTE, en particular la puesta en valor del “aprendizaje entre pares”, el intercambio y trabajo entre homólogos, que el PIFTE impulsó de forma pionera. En su segunda fase, ha evolucionado y pasado del intercambio de experiencias al aprendizaje, y del aprendizaje a la acción: apoyar y contribuir a cambios efectivos en la realidad de los países. En este proceso es fundamental establecer un diálogo de calidad con las instituciones contraparte, para una correcta identificación y formulación de la demanda, así como una obsesiva orientación a resultados: perseguir cambios que sean evidenciables y documentables.

Con esta nueva fase de EUROsociAL se pretende que los países alcancen resultados reales, objetivos medibles que han sido propuestos por ellos mismos. De esta manera la FIIAPP a través del Programa EUROsociAL ha permitido un impulso de la participación de las instituciones españolas y las redes iberoamericanas, en programas europeos, evolucionados, de cooperación institucional.

El Instituto de Estudios Fiscales (IEF) trabaja en dos grandes líneas. Por un lado, los estudios, investigación y asesoramiento económico y jurídico respecto a ingresos y gastos públicos, su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y la explotación de las estadísticas tributarias. Por otra parte, en la formación y selección de funcionarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como la cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales en materia de formación y asistencia técnica.

En el ámbito internacional, destaca la colaboración establecida con el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializadas en numerosos encuentros y seminarios con la finalidad de elevar la capacidad técnica del personal de las administraciones fiscales y el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Además, desde el año 2005 es entidad colaboradora del Programa EUROsociAL y actualmente socio coordinador que lidera la ejecución de las actividades y la gestión del eje 3 de “Sistemas Fiscales y Finanzas Públicas”. Con posterioridad,

ha establecido convenios con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en ámbitos afines a sus actuaciones.

No hay que desdeñar la enorme dificultad de buscar alianzas estratégicas de cooperación en materia de formación y capacitación con las organizaciones internacionales que, en muchas ocasiones, no forma parte de sus prioridades. Sería deseable posicionarnos, tener proyectos comunes, en lugar de acudir a llamadas puntuales de una organización internacional, pasar del “estar juntos” a “estar sumando”. Para ello el IEF propone generar alianzas fuertes internas entre la administración para poder negociar en mejores condiciones con las organizaciones internacionales.

En materia de gestión tributaria, se han observado evidentes avances en la mayoría de las Administraciones Tributarias de América Latina, en buena parte debidas a las actividades de capacitación que han permitido implantar procedimientos, códigos tributarios y sus reglamentos, etc. inspirados en los españoles.

En este punto, cabe destacar la Maestría Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública en el que la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) es patrocinador junto con el IEF, la UNED y la colaboración del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) como un proyecto formativo de alto nivel y pionero por sus contenidos, extensión y metodología (on-line y presencial). Su objetivo es la capacitación de los futuros directivos de las Administraciones Tributarias de América Latina. 400 alumnos han cursado dicha maestría, la cual ha recibido el apoyo del Programa PIFTE, al compartir objetivos y aportar recursos para su celebración.

En los procesos de capacitación, el apoyo del PIFTE y los Centros de Formación de la Cooperación Española ha representado una valiosa colaboración para la administración española, en general facilitando la incorporación de organizaciones internacionales, dada su dinámica de trabajo que promueve la capacitación técnica, el funcionamiento de grupos de trabajo, la elaboración de estudios comparativos y fomento de encuentros entre los miembros de la comunidad iberoamericana. Esta alianza no sólo debe fortalecerse sino que debe estructurarse en procesos de mayor alcance.

España, a través de la AEAT, mantiene una misión permanente en el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) situado en Panamá. Asiste a sus asambleas generales, foros internacionales, grupos de trabajo, comités permanentes, etc. El objetivo de CIAT es el apoyo al perfeccionamiento y modernización de las administraciones de sus países miembros que, a nivel ya mundial, representa a todos los continentes: 31 países americanos, 5 países europeos, un país africano y un país asiático (India es país miembro asociado), conformando la mayor organización a nivel mundial de las que aglutinan administraciones tributarias y siendo un ejemplo de cooperación sur-sur.

Mencionar también que en determinados proyectos con el CIAT, se solicita apoyo financiero al BID. Es el caso reciente del proyecto “Inspectores sin Fronteras” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para la implementación de manera directa en la administración de algunos países latinoamericanos de buenas prácticas realizadas en el procedimiento de inspección.

Otra colaboración destacada es la establecida con la UE a través de FIIAPP con el Programa EUROsociAL II, basada fundamentalmente en prestar asistencia técnicas a países, de acuerdo a las necesidades planteadas por los países, y el programa de la UE de colaboración con Cuba en la que la FIIAPP desarrolla el programa de colaboración delegada entre la UE y Cuba, actuando la Agencia Tributaria Española como expertos de acuerdo con las prioridades fijadas por los alineamientos aprobados por las autoridades cubanas.

Sin duda, debe prevalecer la dinámica de que sean los latinoamericanos los que establezcan sus prioridades y sean las instituciones españolas las que contribuyan a llevarlos a cabo. En esta labor, las organizaciones internacionales pueden tener un papel relevante puesto que, desde la agenda internacional, se puede conocer, aconsejar y orientar en qué acciones avanzar y, posteriormente, también apoyar económicamente.

En cuanto a las drogas, se analizó el problema desde una perspectiva global e integrada que afecta a múltiples ámbitos de la sociedad. Bajo este enfoque es preciso actuar de forma coordinada y conjunta en los diferentes campos de acción. Por este motivo, la cooperación internacional ofrece una oportunidad al posibilitar la participación activa de España, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PND), en todos los foros multilaterales en los que se trata este fenómeno, a la vez que favorece las colaboraciones bilaterales con países que comparten este problema.

En el marco de Naciones Unidas, España ha incorporado a su ordenamiento jurídico las Convenciones suscritas en la lucha contra la droga. Existe una colaboración estrecha con la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (ONUDD) a través de la que se financian proyectos de cooperación, en América Latina especialmente.

En el área latinoamericana se llevan a cabo proyectos de cooperación a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA, y se celebran diversos seminarios de capacitación en materia de drogas, con la colaboración de la AECID. Estos seminarios han contribuido al avance en muchas temáticas de los proyectos llevados a cabo gracias al relacionamiento y a la formación del personal de las organizaciones que los ejecutan y a la elaboración de diagnósticos nacionales y locales. Se han llevado a cabo, al menos, cinco Encuentros Iberoamericanos de Observatorios Nacionales de Drogas y durante más de una década se ha contribuido al fortalecimiento de la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD).

Además, la AECID ha cofinanciado tres líneas de actuación del PND junto con la CICAD:

- Fortalecimiento institucional de las comisiones nacionales de drogas
- Descentralización de las políticas nacionales de drogas de los países andinos
- Programa Salud y Vida en las Américas aún se encuentra en ejecución.

En definitiva, el trabajo en redes institucionales tiene la gran ventaja de la fuerza que representa el respaldo que le dan los países miembros. Por este motivo, son capaces de generar obligaciones propias y adquirir compromisos que se mantendrán a pesar de que las personas cambien. Otra de las ventajas señaladas es la de su mayor sostenibilidad al ser los países los interesados en que la red continúe y sin duda la operatividad estimula que se incorporen a la misma otros países, convirtiéndose en verdadero motor de cambios en políticas públicas. Si además se incorporan organizaciones internacionales que pueden aportar otros criterios y financiación, sin duda las redes obtendrán mayor peso y continuidad.

Se deben buscar alianzas estratégicas y, para ello, es muy importante saber la representación e imagen de las distintas organizaciones internacionales en la región. Tener claros los intereses y objetivos que mueven las redes, las capacidades necesarias y el rol que desempeña cada organismo, es crucial para no caer en el peligro de la burocratización y convertirlas en ejecutoras de proyectos, especializadas en la mera prestación de servicios, sin considerar los propios objetivos del intercambio y de la búsqueda conjunta de soluciones regionales y/o nacionales.

Entre los desafíos hay que mencionar el de la europeización, no sólo de las instancias españolas que participan en las redes, sino también de las instituciones latinoamericanas y, por ende, del espacio iberoamericano. También supone un reto la medición del impacto de las redes en proyectos nacionales, en instancias internacionales y en resultados de desarrollo. Otro de los desafíos es la gestión del conocimiento de las redes. El intercambio de conocimiento debe ser capaz de contribuir a la elaboración de nuevos conocimientos y de integrar igualmente el conocimiento que se genera fuera de las propias redes.

Por último, hay que reconocer la necesidad de reforzar la visibilidad de España en las organizaciones internacionales y la manera de hacerlo exigirá mayor coordinación entre la Administración y la Cooperación Española. Sería importante que las instituciones españolas tuvieran un papel más activo internacionalmente y generaran cierto retorno como, por ejemplo, al ejecutar proyectos o estudios, u ocupar cargos en las organizaciones internacionales.

Mesa 5. Epílogo. La formación online: la asociación estratégica de la Cooperación Española con el Ministerio de Economía y Competitividad

En esta mesa se trató de analizar cómo las nuevas tecnologías favorecen la capacitación, ayudan a crear redes y a gestionar el conocimiento. Para ello, se contó con la Fundación CEDDET (Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico) con larga experiencia en formación online y una magnífica plataforma que da cabida, entre otras, a dos redes creadas a partir de dicha formación y que nos ilustran sobre su experiencia. Además de la Fundación CEDDET, se ha contado con la participación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL).

El Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) se creó a petición del Banco Mundial hace 15 años, con la finalidad de aplicar nuevas tecnologías en la capacitación tanto en entidades públicas como privadas. A lo largo de este tiempo han sido numerosas las instituciones que se han beneficiado de este tipo de formación online, ya sea para la capacitación de su propio personal o para realizar cooperación con Latinoamérica y otros países. Por citar sólo algunas de las instituciones que han utilizado la metodología docente y plataforma de la Fundación CEDDET, éstas serían la AEAT, el Tribunal de Cuentas, el CGPJ, el IEF, el INAP, la Oficina Española de Patentes y Marcas, la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, el CIEMAT, la AEVAL, etc. Dichas instituciones aportan conocimiento técnico especializado, sirviendo la plataforma de CEDDET como vehículo para llegar a los participantes latinoamericanos y de otros países. En este periodo se han capacitado más de 30.000 funcionarios, principalmente latinoamericanos, que prestaban sus servicios en unas 1.700 instituciones de toda la región.

La utilización de TICs para la capacitación y, en concreto, la formación online, ha ido ganando terreno en América Latina, puesto que tiene la ventaja de ahorrar costes, importante en época de crisis, y es un complemento de gran valor a la capacitación presencial. En este sentido ya se venía realizando desde hace años formación conjunta con la AECID, en el marco del Programa PIFTE. A los participantes les resulta muy atractiva esta modalidad de poder realizar formación específica online y luego tener otra fase presencial en la que pueden relacionarse, afianzar conocimientos y compartir experiencias.

CEDDET ha ido creando redes o comunidades virtuales de las que forman parte los ex alumnos y profesores de los cursos online. La creación de redes virtuales no fue un objetivo inicialmente buscado, sino que surgió como necesidad derivada de la actividad principal de formación online. Progresivamente, han ido ganando en importancia, habiéndose constituido en una de las principales herramientas de gestión e intercambio de conocimientos y experiencias. Aunque no se trata de redes institucionales, sino de participantes individuales con formación especializada en cada materia, su profesionalidad está haciendo que se lleven a las redes el sentir de las instituciones donde trabajan y, a su vez, retornen a las mismas los puntos de vista debatidos en las redes.

Estas redes CEDDET son dinamizadas por coordinadores académicos y logísticos, lo que favorece que siempre haya contenidos de alta calidad con programaciones de interés, foros, publicaciones, etc. Las redes se mantienen vivas y activas, pasados los años (cuando, en general, la tasa de mortalidad de las redes suele ser alta) y con una alta tasa de participación. A lo largo de estos años se han creado 28 redes. En la actualidad, se ha producido un proceso de fusión e integración de las 28 en 15, para ahorrar costes y hacerlas más robustas, sobre todo, de cara a la participación de las mismas en el proyecto de Centro Virtual de la Cooperación Española.

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) es un organismo público de investigación focalizado principalmente en los ámbitos de la energía y el medio ambiente, y los campos tecnológicos relacionados con ambos. Busca servir de puente entre la I+D+i y los objetivos de interés social. En este sentido, la actividad de I+D+i realizada por el CIEMAT se enmarca en el ámbito nacional e internacional, como son la participación en los programas de la UE y la cooperación con organismos intergubernamentales y

centros de investigación de otros países, especialmente con Iberoamérica y la cuenca mediterránea. La I+D+i se complementa con las actividades de formación (incluidas movilidad de profesores, formación de formadores, creación de competencias, *networking*, etc.), transferencia de tecnología, la prestación de servicios técnicos, el asesoramiento a las distintas administraciones y la representación de España en diversos foros internacionales.

En el ámbito de la capacitación, el CIEMAT viene realizando un curso sobre gestión de las energías renovables en la modalidad online con CEDDET y posterior parte presencial con AECID en los Centros de Formación de la Cooperación Española. Esta doble experiencia le confiere mayor capacidad para valorar las ventajas que este tipo de formación más integral reporta a los participantes que, además, les permite participar en la red de expertos de su materia gracias a la plataforma CEDDET. Sin duda la tendencia de futuro irá en esta línea de formación más integral y consolidación de procesos de capacitación continua, y desarrollo de itinerarios formativos especializados en el área de la energía. A modo de ejemplo, el curso online de gestión y tratamiento de residuos generó una red que actualmente tiene más de 750 miembros y en la que se organizan grupos de trabajo, foros, talleres, revistas, ponencias, tertulias, colaboración entre países y se debaten temas de alto interés.

La Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) entra en funcionamiento en 2006 con la misión de promocionar y realizar evaluaciones y análisis e impacto de las políticas y programas públicos, así como dar impulso a la gestión de la calidad de los servicios, favoreciendo el uso racional de los recursos y la rendición de cuentas a la ciudadanía. Para llevar a cabo este cometido, el sistema español de relaciones intergubernamentales está adquiriendo una nueva dimensión gracias a la aparición del fenómeno de las redes y su proliferación en el entorno de las administraciones públicas como instrumento para la cooperación interadministrativa.

Desde hace dos décadas y al hilo de la consolidación del proceso de descentralización y su correlato como desarrollo autonómico, el sistema español de relaciones intergubernamentales ha pasado del uso exclusivo de mecanismos formales de cooperación, tales como las conferencias sectoriales o las comisiones bilaterales, a la generación de múltiples redes para la generación de políticas públicas.

El trabajo en red responde a retos y contextos cada vez más amplios y complejos, donde se cuenta, cada vez, con más información que es necesario gestionar adecuadamente. Para ello, se requieren marcos de colaboración basados en la confianza mutua, capaces de generar sinergias y valor añadido que puede incidir en mejorar políticas públicas.

Su experiencia con CEDDET y la creación de redes informales ha sido de suma utilidad. Estas redes suponen espacios donde se proponen alternativas, que propician la innovación y dan lugar a nuevos proyectos, que posteriormente pueden presentarse y materializar en el plano institucional. En definitiva, es una "red de calidad", con un entorno colaborativo de formación y social, que cuenta con fáciles accesos, información de calidad y pertinente, interacción entre los participantes y un clima afectivo que propicia las relaciones.

A modo de conclusión, las nuevas tecnologías y especialmente la formación online tienen muy buena acogida en América Latina. CEDDET ha aprovechado su experiencia en este campo para, además, crear redes de expertos con los ex alumnos y profesores que suponen espacios de colaboración a los que se lleva el sentir de las instituciones y se retorna lo debatido en la redes.

Cada vez hay más información y es necesario gestionarla adecuadamente por lo que se requieren marcos colaborativos basados en la confianza mutua, capaces de generar sinergias y valor añadido que puede incidir en mejorar políticas públicas.

C. Conclusiones



Las conclusiones del Encuentro “De la formación al intercambio y gestión del conocimiento” celebrada el 22 de septiembre en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Madrid, reflejan el avance que a lo largo de estos 25 años se ha producido en las instituciones latinoamericanas, en la mayor parte de los sectores. Se han creado y modernizado estructuras organizativas y equipos de trabajo, normativa, metodologías de trabajo, etc. También se constatan avances en la construcción de un “espacio iberoamericano” fundamentalmente impulsado por las redes institucionales. Sin duda, es una contribución importante que ha permitido sentar unas bases más sólidas en esta etapa de crecimiento económico y mayores libertades democráticas que experimenta América Latina. Convendría, por tanto, continuar con este objetivo de fortalecimiento institucional, enfocándolo más a las demandas identificadas a nivel regional y establecer mecanismos de evaluación de resultados que permitan tomar decisiones de futuro.

Trayectoria de la CE en materia de Transferencia del Conocimiento en América Latina y el Caribe

- El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada siempre ha tenido una vocación regional, para toda América Latina, lo que ha permitido una visión global de la región, favoreciendo los foros de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre homólogos y la creación de redes institucionales. Es el único programa con estas características.

- La colaboración con la Administración Pública española ha sido fundamental desde sus orígenes, aportado y transfiriendo contenidos técnicos, metodología, articulando y/o implantando estructuras organizativas más eficaces en los países, acompañando en reformas legislativas, etc. Todo ello ha permitido fortalecer la administración pública latinoamericana a través de la capacitación de sus técnicos y profesionales que acuden a las actividades en representación de sus instituciones y no a título individual.
- En los últimos 10 años, el PIFTE ha realizado intentos para detectar y responde mejor a la demanda de necesidades de América Latina, pero con resultados desiguales. Se intenta en esta nueva etapa, entre otras cosas, ser más eficaces al respecto. En este sentido, EUROsociAL II sólo actúa a demanda de las instituciones latinoamericanas como garantía de la sostenibilidad del proyecto. Otras instituciones también lo hacen al realizar asistencias técnicas, pero se plantea que la demanda de necesidades no es única y depende del interlocutor al que se acuda, por lo que hay que ser muy cuidadoso y selectivo.

El momento actual de la Cooperación Española en materia de Transferencia del Conocimiento en América Latina y el Caribe

- Las necesidades y la búsqueda de soluciones traspasan fronteras y regiones. Por ello, la mirada hacia un espacio iberoamericano parece lógica en un ámbito como el de la capacitación, que además se ha venido considerando transversal y, por tanto, necesario en todos los sectores.
- Dada la alta rotación de los empleados públicos latinoamericanos, sigue siendo un reto pasar del fortalecimiento de las capacidades individuales a las capacidades institucionales.
- Es importante el fortalecimiento institucional para la consolidación de los procesos democráticos y el Estado de Derecho. Por ello, es importante crear sinergias entre instituciones colaboradoras, trabajar en nuevos modelos de cooperación y facilitar espacios de integración regionales, encaminados a una gestión pública centrada en el ciudadano y el bien común, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se considera un avance significativo, aunque lleno de obstáculos, la creación de redes institucionales puesto que representan un espacio de integración, tienen la fuerza que representa el respaldo de los países que las integran, son capaces de generar obligaciones y adquirir compromisos, se produce una importante transferencia de conocimientos y tecnología, dan respuesta a necesidades de la región, aportan confianza, forjan alianzas estratégicas entre sus miembros y es un acicate para el avance de países más rezagados. Todo ello deriva en numerosos beneficios intangibles y colaboraciones institucionales.
- Las redes institucionales, a medida que crecen, necesitan especializarse y ser operativas, ofrecer respuestas útiles, aplicables e inmediatas, dar garantía frente a terceros. Así mismo, se necesita contar con un secretariado que coordina el trabajo. El paso hacia el empoderamiento en América Latina de estas redes ya “maduras” es decisivo para su crecimiento y sostenibilidad y España debe estar en ese proceso o perderá su papel en la región.
- Algunas de las redes iberoamericanas están incorporando organizaciones internacionales, como miembros o como observadores, que pueden aportar la visión de la agenda internacional y financiación para dar soluciones a problemas cada vez más globales. Especialmente atractiva son las alianzas con la Unión Europea.
- Las colaboraciones que realizan las instituciones colaboradoras españolas con otras organizaciones internacionales con frecuencia son acciones puntuales que no tienen una línea conductora a largo plazo. Se detecta una falta de coordinación y comunicación entre la Administración española para ser más eficientes a la hora de dar respuesta a demandas latinoamericanas.
- En la mayoría de los casos, la Administración española ha realizado asistencia técnica, cuya necesidad se detectó en las actividades PIFTE y que han contribuido a reforzar capacidades institucionales de países concretos. No obstante, desde el programa no se puede atender a este tipo de demandas bilaterales. Por lo que se plantea valorar un programa de “hermanamientos” como complemento al PIFTE.

- Más allá de las mediciones cuantitativas, no se han medido ni sistematizado los resultados obtenidos con las actividades realizadas durante estos años en el PIFTE. Para su puesta en valor, se requiere la colaboración de las instituciones colaboradoras que nos faciliten intervenciones de distinto tipo realizadas en los últimos años y así se les pide.
- El papel que puede representar CEDDET en esta nueva etapa de evolución del PIFTE hacia un “Programa de transferencia y gestión del conocimiento” es fundamental, integrando y vertebrando actuaciones, dando soporte informático y visibilidad.

Proyección a futuro: El nuevo Plan de transferencia, intercambio y gestión del conocimiento en América Latina y el Caribe

Actualmente, en un momento de crisis, pero con una gran experiencia acumulada, se pone sobre la mesa repensar el Programa PIFTE para darle continuidad y analizar la oportunidad estratégica que representa.

Se trataría por un lado de potenciar sus señas de identidad:

- Fortalecer capacidades de las instituciones iberoamericanas como factor clave para el desarrollo de los pueblos,
- Continuar trabajando en el ámbito regional (único programa iberoamericano de estas características),
- Ser un espacio de encuentro para la comunidad iberoamericana, y
- Generar y apoyar redes iberoamericanas operativas y que respondan a las necesidades de la región.



Por otro lado, es el momento de explicar mejor lo que se ha conseguido en el marco del PIFTE. Aunque sabemos que ha sido muy productivo no hay mecanismos integrados de medición, y para continuar innovando y creciendo es imprescindible una visión más integral y a largo plazo, que proporciona el nuevo Plan de transferencia, intercambio y gestión del conocimiento.

Para conseguir la implantación de esta nueva forma de trabajo encaminada al desarrollo regional, debemos enfrentarnos a varios retos. Probablemente el mayor consiste en determinar las necesidades a nivel regional. Para ello, un primer paso imprescindible es elaborar un mapa de necesidades de América Latina que comprenda varios niveles: i) Regional (a través de convenios, análisis, estudios de organizaciones internacionales y elaborados para la región por PNUD, CEPAL, etc.); ii) Subregional (a partir experiencia SICA, MERCOSUR) y iii) Bilateral (a partir de los Marcos de Asociación País). Al que se debe añadir el aporte de las instituciones colaboradoras del PIFTE y sus acuerdos internacionales. Una vez identificadas dichas necesidades, es necesario sistematizarlas (medir, ponderar y analizar lo prioritario para América Latina). El resultado será un mapa regional sobre el que priorizar objetivos de desarrollo a largo plazo, con el propósito de contribuir a resultados.

Otro de los retos será elaborar mecanismos o indicadores para medir y analizar la incidencia de las acciones que se lleven a cabo y que forme parte de la dinámica habitual de trabajo. No se trata sólo de tener indicadores cuantitativos, sino también cualitativos que nos den a conocer el “calado institucional” que las actividades tienen a medio y largo plazo, y en qué medida se contribuye a resultados de desarrollo.

Este proceso de cambio nos conducirá a elaborar una oferta formativa basada en la gestión del conocimiento y una programación plurianual evaluable. Donde tienen relevancia las Comunidades Temáticas de Conocimiento (CTC) con programaciones sectoriales a largo plazo, en las que previamente se han definidos objetivos y resultados esperados, y la forma de evaluarlos.

Para conseguir este ambicioso proyecto ya se han emprendido acciones que permitirán poner en marcha estos cambios, entre ellas:

- Reforzar los Centros de Formación de la Cooperación Española con nuevo personal responsable de proyectos que contribuirán a convertirlos en verdaderos espacios de reflexión y laboratorios de ideas para que continúen siendo un referente en la región en materia de gestión del conocimiento.
- Se pondrá en marcha una asociación estratégica con CEDDET para crear un centro virtual que será el instrumento que permitirá desarrollar el Plan de transferencia, intercambio y gestión del conocimiento. Se contará con una plataforma online a disposición de los interesados, participantes e instituciones colaboradoras. Se crearán y reorientarán redes de expertos en función de las necesidades detectadas en cada CTC.
- Se incorporarán también actores clave en el desarrollo como el sector privado y la sociedad civil.